





"2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
4. PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES;
5. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE EL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA EL RECINTO OFICIAL PARA LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, DONDE LA CIUDADANA TERESITA SÁNCHEZ BÁRCENA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN, RENDIRÁ EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO;
6. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE EL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA EL DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 137 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO;
7. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE EL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA LA REMOCIÓN DEL P. D. EDGAR ARTURO LEDESMA LUJAN, TITULAR DE CATASTRO;
8. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE EL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DEL CIUDADANO JOSE LUIS GUERRERO CORONA COMO TITULAR DE CATASTRO;
9. ASUNTOS GENERALES;
10. CLAUSURA.

EN USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, SI DESEABAN REALIZAR ALGÚN POSICIONAMIENTO SOBRE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LO MANIFESTARAN LEVANTANDO LA MANO, SOLICITANDO AL SECRETARIO REGISTRAR EL TURNO DE ORADORES: NO HABIÉNDOSE REGISTRADO ORADOR AL RESPECTO.

UNA VEZ CONCLUIDO ESTO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECARBARA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 28, 29, 30, 48, 53 Y 55 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; EL AYUNTAMIENTO APRUEBA Y EXPIDE EL SIGUIENTE:

**ACUERDO:**

**ÚNICO.** - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN.

Trabajando por ti  
AYUNTAMIENTO 2022-2024  
POLOTITLÁN  
Josi Manuel Benito L



"2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

PUNTO NO. 3

EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO; LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PIDIÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LLEVAR A CABO LA LECTURA Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFESTÓ QUE, EL CIUDADANO AMBROSIO GARCÍA GARCIA, SEGUNDO REGIDOR, SOLICITO EL USO DE LA VOZ.

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO AMBROSIO GARCÍA GARCIA, MANIFESTÓ: PARA PROSEGUIR CON EL ORDEN DEL DÍA, Y DAR FLUIDEZ A ESTA SESIÓN, SOLICITO A LOS EDILES LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y, AL TÉRMINO DE ESTA SESIÓN DE MANERA INDIVIDUAL, EN ENTREVISTA CON EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, REALICEMOS LA REVISIÓN Y FIRMA DE LA MISMA. PETICIÓN QUE FUE PUESTA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO PRESENTES: AL RESPECTO EL SECRETARIO INFORMA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE NO SE REGISTRO NINGÚN ORADOR.

UNA VEZ CONCLUIDO ESTO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABARA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 28, 29, 30, 48, 53 Y 55 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; EL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, MEXICO, APRUEBA Y EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

ÚNICO. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, LA MOCIÓN REALIZADA POR EL CIUDADANO AMBROSIO GARCÍA GARCÍA, SEGUNDO REGIDOR, PARA QUE AL FINAL DE ESTA SESIÓN DE MANERA INDIVIDUAL EN ENTREVISTA CON EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SE PROCEDA A LA REVISIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PUNTO NO. 4

EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO; LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PIDIÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMARA A LOS INTEGRANTES DEL MISMO SOBRE LA PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y EL TURNO A COMISIONES.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFESTÓ; SEÑORES Y SEÑORAS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, INFORMO A USTEDES QUE, EN ESTA SESION NO SE INSCRIBIERON ASUNTOS PARA TURNAR A COMISIONES.

PUNTO No. 5

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

607  
TRABAJANDO POR TI  
AYUNTAMIENTO 2022-2024  
POLOTITLÁN  
Jairo Manuel Barrio, R.  
[Handwritten signatures and marks]



"2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE EL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA EL RECINTO OFICIAL PARA LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, DONDE LA CIUDADANA TERESITA SÁNCHEZ BÁRCENA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN, RENDIRÁ EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFESTÓ: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL PUNTO EN COMENTO SE SUSTENTA EN LA SIGUIENTE:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 128, FRACCIÓN VI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, EN RELACIÓN CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, DENTRO DE LOS PRIMEROS CINCO DÍAS HÁBILES DEL MES DE DICIEMBRE DE CADA AÑO, EL AYUNTAMIENTO SE DEBE CONSTITUIR SOLEMNEMENTE EN CABILDO, A EFECTO DE QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL RINDA UN INFORME POR ESCRITO Y EN MEDIO ELECTRÓNICO DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO. ASÍ MISMO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 28 PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LAS SESIONES DE LOS AYUNTAMIENTOS SE CELEBRARÁN EN LA SALA DE CABILDOS; Y CUANDO LA SOLEMNIDAD DEL CASO LO REQUIERA, EN EL RECINTO PREVIAMENTE DECLARADO OFICIAL PARA TAL OBJETO.

POR LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 128 FRACCIÓN VI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, EN RELACIÓN CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 17, 28, 31, 48, 53 Y 55 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LA CIUDADANA TERESITA SÁNCHEZ BÁRCENA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN, PROPONE A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, LA DESIGNACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL CINE TEATRO, UNIDAD SOCIO CULTURAL DOCTOR JORGE JIMÉNEZ CANTÚ, UBICADO EN CALLE ZARAGOZA, ESQUINA CON CALLE DEL ESTUDIANTE, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, COMO RECINTO PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, EL PRÓXIMO DÍA 07 DE DICIEMBRE DE 2022, DONDE LA PRESIDENTA MUNICIPAL RENDIRÁ EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO.

EN USO DE LA PALABRA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, SI DESEABAN REALIZAR ALGÚN POSICIONAMIENTO SOBRE EL PUNTO EN ANÁLISIS, LO MANIFESTARAN LEVANTANDO LA MANO PARA REGISTRAR EL TURNO DE ORADORES; PARA LO CUAL EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMO QUE NO SE REGISTRARON ORADORES PARA EL PUNTO.

UNA VEZ CONCLUIDO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABARA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS

606  
TRABAJANDO POR TI  
AYUNTAMIENTO 2022-2024  
POLOTITLÁN  
Manuel Barrios P  
4

[Múltiples firmas manuscritas en azul]

3



"2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 28, 29, 30, 31, 48,53 Y 55 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; EL AYUNTAMIENTO APRUEBA Y EXPIDE EL SIGUIENTE:

**ACUERDO:**

**PRIMERO.-** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, LA DESIGNACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL CINE TEATRO, UNIDAD SOCIO CULTURAL DOCTOR JORGE JIMÉNEZ CANTÚ, UBICADO EN CALLE ZARAGOZA, ESQUINA CON CALLE DEL ESTUDIANTE, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, COMO RECINTO OFICIAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, DONDE LA CIUDADANA TERESITA SÁNCHEZ BÁRCENA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN, RENDIRÁ EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO EL DÍA 07 DE DICIEMBRE DE 2022.

**SEGUNDO.** - EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

**TERCERO.** - SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

**CUARTO.** - PUBLIQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

**PUNTO No. 06**

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE EL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA EL DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 137 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.**

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFESTÓ: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL PUNTO EN COMENTO SE SUSTENTA EN LA SIGUIENTE:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

EN FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, SE RECIBIÓ VÍA CORREO ELECTRÓNICO, OFICIO DE LA COORDINACIÓN DE PROCESO LEGISLATIVO, MEDIANTE EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO QUE EN SESIÓN REALIZADA EN FECHA 15 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, LA H. "LXI" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, TUVO A BIEN APROBAR MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 137 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.

LO ANTERIOR PARA EFECTO QUE ESTE AYUNTAMIENTO HAGA LLEGAR SU VOTO EN RELACIÓN AL DECRETO CONSTITUCIONAL, Y SE PERMITA INTEGRAR LA VOLUNTAD DEL CONSTITUYENTE PERMANENTE DEL ESTADO DE MÉXICO, EN TÉRMINOS DE LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y

605  
TRABAJANDO POR TI  
AYUNTAMIENTO 2022-2024  
POLOTITLÁN  
Jorge Manuel Barrios  
5  
*[Handwritten signatures and scribbles]*



"2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

SOBERANO DE MÉXICO, Y 93 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.

POR LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48, 53 Y 55 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE PROPONE A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, LA APROBACIÓN DEL DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 137 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.

EN USO DE LA PALABRA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, SI DESEABAN REALIZAR ALGÚN POSICIONAMIENTO SOBRE EL PUNTO EN ANÁLISIS, LO MANIFESTARAN LEVANTANDO LA MANO PARA REGISTRAR EL TURNO DE ORADORES; PARA LO CUAL EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMO QUE NO SE REGISTRARON ORADORES PARA EL PUNTO.

UNA VEZ CONCLUIDO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABARA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 28, 29, 30, 31, 48, 53 Y 55 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; EL AYUNTAMIENTO APRUEBA Y EXPIDE EL SIGUIENTE:

**ACUERDO:**

**PRIMERO.** - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, EL DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 137 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.

**SEGUNDO.** - EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

**TERCERO.** - NOTIFIQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LA H. "LXI" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, EN RELACIÓN AL VOTO DEL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN RESPECTO AL DECRETO EN ANÁLISIS.

**CUARTO.** - PUBLIQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

**PUNTO No. 7**

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE EL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA LA REMOCIÓN DEL P. D. EDGAR ARTURO LEDESMA LUJAN, TITULAR DE CATASTRO.

*Manuel Barrios*  
*José Manuel Barrios*

6



"2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFESTÓ: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL PUNTO EN COMENTO SE SUSTENTA EN LA SIGUIENTE:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

DENTRO DE LAS ATRIBUCIONES DEL AYUNTAMIENTO SE ENCUENTRA EL NOMBRAR A LOS DIRECTORES O TITULARES DE LAS DISTINTAS ÁREAS QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL; NO OBSTANTE, OTRA DE LAS PRERROGATIVAS DEL MISMO SE ENCUENTRA EL REMOVER A LOS DIRECTORES Y/O TITULARES DE LAS DISTINTAS ÁREAS QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN; DICHA DETERMINACIÓN BASADA EN TODO MOMENTO EN LAS NECESIDADES DEL SERVICIO PÚBLICO QUE OFRECE EL AYUNTAMIENTO, PRIORIZANDO EN TODO MOMENTO EL SERVICIO BRINDADO A TODA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO.

LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN SE ENCUENTRA COMPROMETIDO CON EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL MISMOS, EN TODOS LOS ASPECTOS, RESPETANDO LOS DIVERSAS INTENCIONES, OPINIONES E INTERESES DE QUIENES INTEGRAN LAS DISTINTAS ÁREAS, ABONANDO AL CRECIMIENTO PERSONAL DE LOS MISMOS, RAZÓN POR LA CUAL, DERIVADO DE AJUSTES DE ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN Y NECESIDADES PROPIAS DE LA MISMA, PRIORIZANDO EN TODO MOMENTO EL SERVICIO PÚBLICO PRESTADO A LA POBLACIÓN DE POLOTITLÁN; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN XVII, 48, 53 Y 55 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE PROPONE LA APROBACIÓN DE LA REMOCIÓN DEL P. D. EDGAR ARTURO LEDESMA LUJAN, TITULAR DE CATASTRO.

EN USO DE LA PALABRA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, SI DESEABAN REALIZAR ALGÚN POSICIONAMIENTO SOBRE EL PUNTO EN ANÁLISIS, LO MANIFESTARAN LEVANTANDO LA MANO PARA REGISTRAR EL TURNO DE ORADORES; PARA LO CUAL EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMO QUE NO SE REGISTRARON ORADORES PARA EL PUNTO

UNA VEZ CONCLUIDO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABARA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN.

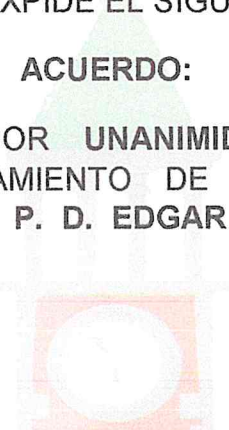
CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 28, 29, 30, 31, 48,53 Y 55 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; EL AYUNTAMIENTO APRUEBA Y EXPIDE EL SIGUIENTE:

**ACUERDO:**

**PRIMERO:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, LA REMOCIÓN DEL P. D. EDGAR ARTURO LEDESMA LUJAN, TITULAR DE CATASTRO.

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*

7





"2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

**SEGUNDO.** - EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

**TERCERO.** - NOTIFIQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL CONTRALOR MUNICIPAL Y AL TITULAR DE ADMINISTRACIÓN, PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

**CUARTO.** - PUBLIQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

**PUNTO No. 8**

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE EL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DEL CIUDADANO JOSE LUIS GUERRERO CORONA COMO TITULAR DE CATASTRO.**

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFESTÓ: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL PUNTO EN COMENTO SE SUSTENTA EN LA SIGUIENTE:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

EL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN PARA EL DESEMPEÑO DE SUS ACTIVIDADES SE AUXILIARÁ DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, QUE EN CADA CASO ACUERDE EL CUERPO EDILICIO A PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL. CON EL OBJETO DE ATENDER LAS PETICIONES, SERVICIOS Y ACTIVIDADES PROPIAS DEL ÁREA DE CATASTRO MUNICIPAL, ENCAMINADAS A LA POBLACIÓN, LOS CUALES SON DE ATENCIÓN INMEDIATA; TOMANDO EN CUENTA LA REMOCIÓN DEL ANTERIOR TITULAR, RESULTA NECESARIO LA DESIGNACIÓN DE UN NUEVO TITULAR.

POR LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN XVII, 32, 48, 53, 55, 86 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; EN RELACIÓN CON EL NUMERAL 169 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, SE PROPONE LA APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL CIUDADANO JOSÉ LUIS GUERRERO CORONA, COMO TITULAR DE CATASTRO.

EN USO DE LA PALABRA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, SI DESEABAN REALIZAR ALGÚN POSICIONAMIENTO SOBRE EL PUNTO EN ANÁLISIS, LO MANIFESTARAN LEVANTANDO LA MANO PARA REGISTRAR EL TURNO DE ORADORES; PARA LO CUAL, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMO QUE NO SE REGISTRARON ORADORES PARA EL PUNTO.

UNA VEZ CONCLUIDO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABARA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN.

602  
TRABAJANDO POR TI  
AYUNTAMIENTO 2022-2024  
POLOTITLÁN  
José Manuel Barbo  
8  
[Handwritten signatures and scribbles]





"2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 28, 29, 30, 31, 48,53 Y 55 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; EL AYUNTAMIENTO APRUEBA Y EXPIDE EL SIGUIENTE:

**ACUERDO:**

**PRIMERO.** - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, EL NOMBRAMIENTO DEL CIUDADANO JOSE LUIS GUERRERO CORONA COMO TITULAR DE CATASTRO.

**SEGUNDO.** - EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

**TERCERO.** - NOTIFIQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL CONTRALOR MUNICIPAL Y AL TITULAR DE ADMINISTRACIÓN, PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

**CUARTO.** - PUBLIQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

DERIVADO DEL NOMBRAMIENTO DEL CIUDADANO JOSÉ LUIS GUERRERO CORONA, COMO TITULAR DE CATASTRO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN, PROCEDIÓ A REALIZAR LA TOMA DE PROTESTA DE LEY.

**PUNTO No. 9**

**ASUNTOS GENERALES**

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMARA SI SE REGISTRARON ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR EN LA SESION, A LO QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMÓ QUE SE REGISTRARON CUATRO ORADORES, SIENDO EL PRIMER ORADOR LA SEXTA REGIDORA, EL SEGUNDO ORADOR EL SEGUNDO REGIDOR, TERCER ORADOR, SÍNDICO MUNICIPAL, CUARTO ORADOR, SÉPTIMO REGIDOR.

**ASUNTO GENERAL 1**

EN USO DE LA VOZ, DE LA CIUDADANA MARÍA LUISA REY ROSAS, SEXTA REGIDORA, MANIFESTÓ: HE RECIBIDO QUEJAS DE QUE NO EXISTEN ESTRADOS VISIBLES EN EL AYUNTAMIENTO, ASI COMO SOLICITA APOYO PARA EL JARDINERO CON HERRAMIENTA DE TRABAJO.

**ASUNTO GENERAL 2**

EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO AMBROSIO GARCÍA GARCÍA, SEGUNDO REGIDOR, MANIFESTÓ: EL JARDINERO YA NO CUENTA CON SUFICIENTE EQUIPO DE TRABAJO PARA DESEMPEÑAR EL MISMO, YA QUE NO TIENE COMO TRABAJAR, ASÍ MISMO SOLICITO NUEVAMENTE LA REPARACION DE LOS JUEGOS INFANTILES.

*Manuel Bureo*  
9  
*Manuel Bureo*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*





"2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

**ASUNTO GENERAL 3**

EN USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO PEDRO MARTÍNEZ HERRERA, SINDICO MUNICIPAL, MANIFESTÓ: PROPONE E INSISTE YA QUE LO HA HECHO CON ANTELACIÓN SOBRE LA NECESIDAD DE HACER EL SERVICIO MEDIDO DEL AGUA POTABLE, PERO SIN EMBARGO, HA VISTO QUE NO SE HA HECHO NADA, SE HIZO EL INCREMENTO A LA TARIFA, ASI MISMO HA RECIBIDO REPORTES DE QUE ALGUNAS PERSONAS HACEN USO INDEBIDO DEL AGUA, POR QUE NO HAY UN USO MEDIDO DE LA MISMA, POR LO QUE SOLICITA GIRE INSTRUCCIONES PARA QUE SE PUEDAN ADQUIRIR LOS MEDIDORES YA QUE YA HAY UN INCREMENTO.

EN VOZ DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFESTO: QUE YA SE HIZO EL PEDIDO CON EL PROVEEDOR, ESTA POR LLEGAR LA PRIMER DOTACION DE MEDIDORES PARA AGUA POTABLE, PARA CUBRIR POR LO PRONTO ALGUNAS DE LAS COMUNIDADES MAS PEQUEÑAS, SERIAN DE ALGUN MATERIAL QUE PUEDAN DISUADIR EL ROBO DE LOS MISMOS.

**ASUNTO GENERAL 4**

EN USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO OSCAR YHOBANY CASTAÑEDA GARCÍA, SEPTIMO REGIDOR, MANIFESTÓ: EN RELACION A PLATICAS SOSTENIDAD CON LA COMISION DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD, PREGUNTA QUE SE PUEDE HACER PARA DARLE MANTENIMIENTO A LA CARRETERA POLO-TAXHIE, YA QUE POR LAS NOCHES PRACTICAMENTE NO HAY VISIBILIDAD RESPECTO A LOS SEÑALAMIENTOS, EN CUANTO AL CAMELLON NO ESTA ALINEADO, HAY TRAMOS QUE SE PIERDE LA VISIBILIDAD PONER SEÑALAMIENTOS.

EN VOZ DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ QUE GIRARA OFICIO A LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MEXICO PARA ESE FIN.

EN OTRO ASUNTO EL LICENCIADO OSCAR YHOBANY CASTAÑEDA GARCÍA, SEPTIMO REGIDOR: MANIFESTÓ: QUE SE RECIBIO INVITACION POR PARTE DE MOVILIDAD ESTATAL PARA QUE SE REALICE UNA CERTIFICACION A CONDUCTORES DE TRANSPORTE Y DE SERVICIO PUBLICO, ES UN CURSO PARA LOS QUE ESTEN INTERESADOS, ES SUBSIDIADO CON EL 50% APROXIMADAMENTE (DE 2,800 A 3,000 PESOS)

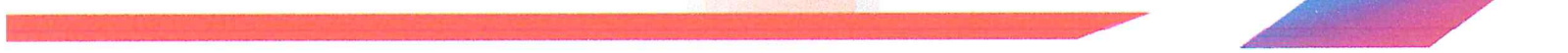
NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS, SE CONTINUÓ CON EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

**PUNTO NO. 10**

**CLAUSURA**

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMÓ A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUE FUERON AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA; POR LO QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA CIUDADANA TERESITA SÁNCHEZ BÁRCENA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

*José Manuel B... R*  
10  
*[Handwritten signatures and scribbles]*





"2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

C. TERESITA SÁNCHEZ BÁRCENA  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

11

LIC. PEDRO MARTÍNEZ HERRERA  
SÍNDICO MUNICIPAL

C. PATRICIA RAMÍREZ GARCÍA  
PRIMERA REGIDORA

C. AMBROSIO GARCÍA GARCÍA  
SEGUNDO REGIDOR

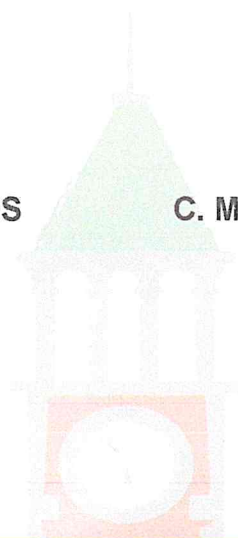
LIC. LAURA ITZEL RESÉNDIZ  
LEDESMA  
TERCERA REGIDORA

C. LEONARDO DANIEL JUÁREZ  
CUEVAS  
CUARTO REGIDOR

*José Manuel Barrios R*

C. JOSÉ MANUEL BARRIOS  
ROMERO  
QUINTO REGIDOR

C. MARÍA LUISA REY ROSAS  
SEXTA REGIDORA





LIC. OSCAR YHOBANY  
CASTAÑEDA GARCÍA  
SÉPTIMO REGIDOR

12



2020  
MARCOS SILVERIO BASURTO ESQUIVEL  
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO